



MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO



SECRETARIA DE ESTADO
DE INDUSTRIA



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE APOYO FINANCIERO ACTUACIONES DE FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DENTRO DEL PERTE AGROALIMENTARIO

La Dirección General de Programas Industriales

En el ejercicio de las competencias que le atribuye la Orden ICT/738/2022, de 28 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a actuaciones de fortalecimiento industrial del sector agroalimentario dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica Agroalimentario, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de la Orden ICT/1307/2022, de 22 de diciembre, por la que se modifica la Orden ICT/738/2022, de 28 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a actuaciones de fortalecimiento industrial del sector agroalimentario dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica Agroalimentario, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se efectúa la convocatoria correspondiente al año 2023, mediante tramitación anticipada y por la Orden ICT/148/2023, de 16 de febrero, por la que se modifica y se corrigen errores en la Orden ICT/1307/2022, de 22 de diciembre, por la que se modifica la Orden ICT/738/2022, de 28 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a actuaciones de fortalecimiento industrial del sector agroalimentario dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica Agroalimentario, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se efectúa la convocatoria correspondiente al año 2023, mediante tramitación anticipada, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, una vez reevaluados los proyectos tractores en virtud de lo establecido en el artículo 32.4 de la Orden ICT/738/2022, de 28 de julio, modificada por la Orden ICT/1307/2022, de 22 de diciembre, tras finalizar el plazo de presentación de resguardos de constitución de garantías, a la vista de los acuerdos adoptados por la Comisión de Evaluación en su reunión de fecha 24 de enero de 2024, ha formulado **nueva PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL**, sujeta a la existencia de disponibilidades presupuestarias, en cumplimiento de lo establecido en el punto 4, del artículo 24, de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, dando traslado de la misma a las agrupaciones para el ejercicio del derecho de audiencia.

Para aquellos expedientes y agrupaciones que no hubieran sufrido modificaciones derivadas de lo previsto en el artículo 32.4 de la Orden ICT/738/2022, de 28 de julio, modificada por la Orden ICT/1307/2022, de 22 de diciembre, serán válidas las aceptaciones y los resguardos de constitución de garantías presentados hasta el fin del plazo establecido para ello.

Las agrupaciones que hubieran sufrido modificaciones con respecto a la notificación de la Propuesta de Resolución Definitiva, podrán presentar las alegaciones que estimen convenientes en un plazo de 5 días hábiles a contar desde la notificación de la propuesta de resolución provisional. Únicamente serán admisibles alegaciones de aquellos aspectos que se hayan visto modificados como consecuencia de la reevaluación efectuada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 82.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las agrupaciones podrán, a través del interlocutor con la administración, manifestar su decisión de no efectuar alegaciones ni aportar nuevos documentos o justificaciones, lo que tendrá como resultado la consideración del trámite de audiencia como realizado.

PRÉSTAMOS CONCEDIDOS PROVISIONALMENTE:..... 19.871.406,41 euros.

SUBVENCIONES CONCEDIDAS PROVISIONALMENTE:..... 161.568.387,39 euros.

AYUDA TOTAL CONCEDIDA PROVISIONALMENTE:..... 181.439.793,80 euros.

Paseo de la Castellana, 160
28071 Madrid
Correo electrónico:

agroalimentario@mincotur.es



Código: 14320050-3712447727NEFAXHE958 Autenticidad verificable en: <https://serviciosmin.gob.es/arce>
Documento electrónico, página 1 de 8.



MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO



SECRETARÍA DE ESTADO
DE INDUSTRIA

Así mismo se recoge en el **Anexo I** el listado de solicitudes estimadas en la nueva propuesta de resolución provisional y en el **Anexo II** y en el **Anexo III** las solicitudes desestimadas y desistimientos y decaimientos producidos.

Esta convocatoria está cofinanciada por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, establecido por el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID-19, y regulado según Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021.

De acuerdo con el artículo 26 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 26 de la Orden ICT/738/2022, de 28 de julio, esta propuesta de resolución provisional se notificará a los interesados a través de la sede electrónica del Ministerio.

LA SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA

Fdo.: Rebeca Mariola Torró Soler





MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO



SECRETARIA DE ESTADO
DE INDUSTRIA



ANEXO I. PROYECTOS ESTIMADOS Y AYUDA CONCEDIDA EN PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL
ACTUACIONES DE FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

Nº	Expediente tractor	Título del proyecto tractor	Nota evaluación	Presupuesto financiable (euros)	Préstamo propuesto (euros)	Subvención propuesta (euros)	Total ayuda propuesta (euros)
1	PAG-010000-2023-10	CARNITY - Innovación para la transición ecológica y digital de la industria cárnica estatal y su cadena de valor asociada	108,50	22.657.362,54	791.755	13.342.887	14.134.642
2	PAG-010000-2023-12	FG2H - FROM GREEN TO HEALTHY HACIA UN FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR AGROALIMENTARIA MEDIANTE LA INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y MEJORA DE SU SOSTENIBILIDAD.	99,7	46.584.131,81	990.726	25.713.990	26.704.716
3	PAG-010000-2023-21	AGROSMED: Agroindustria Sostenible y Circular en el corredor Mediterráneo	97,10	19.088.754,57	657.999	8.348.945	9.006.944
4	PAG-010000-2023-6	Aceleración de la sostenibilidad y competitividad de la cadena de valor de "nuevos alimentos"	94,40	37.506.922,76	1.171.504	18.426.199,46	19.597.703,46
5	PAG-010000-2023-4	SPAIN FOOD VALLEY	90,99	26.387.944	855.589	12.581.264	13.436.853

Paseo de la Castellana, 160
28071 Madrid
Correo electrónico: agroalimentario@mincotur.es





MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

SECRETARÍA DE ESTADO
DE INDUSTRIA

Nº	Expediente tractor	Título del proyecto tractor	Nota evaluación	Presupuesto financiable (euros)	Préstamo propuesto (euros)	Subvención propuesta (euros)	Total ayuda propuesta (euros)
6	PAG-010000-2023-15	ECOFOOD - "Adaptación científico-tecnológica de las cadenas de valor del sector agroalimentario para una transición sostenible, ecológica y digital"	86,70	67.402.734,97	3.749.716	27.386.010	31.135.726
7	PAG-010000-2023-11	NUEVAS SOLUCIONES INNOVADORAS Y SOSTENIBLES QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTARIA DE LA CADENA DE VALOR DE TRANSFORMADOS VEGETALES CON ALTO IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN EL SUR DE ESPAÑA	85,67	16.069.054,90	579.719,41	7.025.578,93	7.605.298,34
8	PAG-010000-2023-2	Investigación, desarrollo e implementación de soluciones TECNológicas transversales que aseguren la trazabilidad, seguridad, calidad y sostenibilidad del sector agroALIMENTARIO (ALIMTECH)	85,10	12.560.593,80	0	8.894.923	8.894.923
9	PAG-010000-2023-9	MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRAZABILIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR PORCINO, VACUNO Y AVÍCOLA	84	26.428.849,07	8.675.620	8.046.379	16.721.999
10	PAG-010000-2023-18	Alianza estratégica del sector agroalimentario para la renovación completa de sus cadenas de valor, mediante su transformación ecológica y digital por mediación de soluciones innovadoras	83,02	26.262.014,24	1.048.719	11.758.953	12.807.672





MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO



SECRETARÍA DE ESTADO
DE INDUSTRIA

Nº	Expediente tractor	Título del proyecto tractor	Nota evaluación	Presupuesto financiable (euros)	Préstamo propuesto (euros)	Subvención propuesta (euros)	Total ayuda propuesta (euros)
11	PAG-010000-2023-20	Transformación innovadora del camino del vino hacia una sector más digitalizado y sostenible	82,30	10.292.568,06	126.012	5.106.918	5.232.930
12	PAG-010000-2023-7	INNO_MEAT	81,67	18.049.170,39	911.742	5.536.239	6.447.981
13	PAG-010000-2023-14	CADENA DE VALOR LÁCTEA INTELIGENTE, TRAZABLE, SOSTENIBLE Y CONECTADA (SMARTZ4MILK)	80,69	16.877.249,30	312.305	9.400.101	9.712.406





MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO



SECRETARÍA DE ESTADO
DE INDUSTRIA

ANEXO II. PROYECTOS DESESTIMADOS

ACTUACIONES DE FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

Nº	Expediente	Título	Motivos denegatorios
1	PAG-010000-2023-1	Transición ecológica y digital del sector hortofrutícola a través de proyectos innovadores y disruptivos para impulsar los diferentes agentes de la cadena de valor	El presupuesto financiable del proyecto tractor, considerando aquellos proyectos primarios que alcanzan el umbral de viabilidad técnica de la propuesta, no alcanza el importe mínimo indicado en el artículo 19 de la Orden ICT/738/2022, de 28 de julio, modificada por Orden ICT/1307/2022, de 22 de diciembre, modificada a su vez por la Orden ICT/148/2023, de 16 de febrero.
2	PAG-010000-2023-13	CHEESEBOOST: Transformación para la resiliencia del Sector Quesero hacia una Gestión de la Producción sostenible y digital.	El proyecto tractor no cumple con la estructura mínima del PERTE exigida de conformidad con el artículo 10 de la Orden ICT/738/2022, de 28 de julio, modificada por Orden ICT/1307/2022, de 22 de diciembre, modificada a su vez por la Orden ICT/148/2023, de 16 de febrero. El presupuesto financiable del proyecto tractor, considerando aquellos proyectos primarios que alcanzan el umbral de viabilidad técnica de la propuesta, no alcanza el importe mínimo indicado en el artículo 19 de la Orden ICT/738/2022, de 28 de julio, modificada por Orden ICT/1307/2022, de 22 de diciembre, modificada a su vez por la Orden ICT/148/2023, de 16 de febrero.
3	PAG-010000-2023-16	PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN LOS PROCESOS DE ENVASADO DE AGUA MINERAL Y PRODUCCIÓN DE AOVE - SOSTAQUOVE	El presupuesto financiable del proyecto tractor, considerando aquellos proyectos primarios que alcanzan el umbral de viabilidad técnica de la propuesta, no alcanza el importe mínimo indicado en el artículo 19 de la Orden ICT/738/2022, de 28 de julio, modificada por Orden ICT/1307/2022, de 22 de diciembre, modificada a su vez por la Orden ICT/148/2023, de 16 de febrero.





MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO



SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA

Nº	Expediente	Título	Motivos denegatorios
4	PAG-010000-2023-22	PROYECTO LACTEO PARA EL FUTURO (PLF)	<p>El proyecto tractor no cumple con la estructura mínima del PERTE exigida de conformidad con el artículo 10 de la Orden ICT/738/2022, de 28 de julio, modificada por Orden ICT/1307/2022, de 22 de diciembre, modificada a su vez por la Orden ICT/148/2023, de 16 de febrero.</p> <p>El presupuesto financiable del proyecto tractor, considerando aquellos proyectos primarios que alcanzan el umbral de viabilidad técnica de la propuesta, no alcanza el importe mínimo indicado en el artículo 19 de la Orden ICT/738/2022, de 28 de julio, modificada por Orden ICT/1307/2022, de 22 de diciembre, modificada a su vez por la Orden ICT/148/2023, de 16 de febrero.</p>
5	PAG-010000-2023-5	Impulso de la transformación del sector oleícola en España para la consecución de una cadena de valor interconectada y digital	<p>El presupuesto financiable del proyecto tractor, considerando aquellos proyectos primarios que alcanzan el umbral de viabilidad técnica de la propuesta, no alcanza el importe mínimo indicado en el artículo 19 de la Orden ICT/738/2022, de 28 de julio, modificada por Orden ICT/1307/2022, de 22 de diciembre, modificada a su vez por la Orden ICT/148/2023, de 16 de febrero.</p>





MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO



SECRETARIA DE ESTADO
DE INDUSTRIA

ANEXO III. PROYECTOS DESISTIDOS

ACTUACIONES DE FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

Nº	Expediente	Título	Motivos denegatorios
1	PAG-010000-2023-17	Reducción Huella Ambiental en la producción de manzana ecológica	La agrupación no ha atendido el requerimiento de subsanación de defectos de la solicitud al no presentar la documentación requerida, según lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden ICT/1307/2022, de 22 de diciembre.
2	PAG-010000-2023-19	Transformación integral del sector lácteo para la sostenibilidad y competitividad en la industria, desarrollando productos derivados de la leche para una mayor trazabilidad y seguridad alimentaria	La agrupación no ha atendido el requerimiento de subsanación de defectos de la solicitud al no presentar de forma correcta toda la documentación requerida, según lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden ICT/1307/2022, de 22 de diciembre.
3	PAG-010000-2023-3	OLIVEX	La agrupación no ha atendido el requerimiento de subsanación de defectos de la solicitud al no presentar la documentación requerida, según lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden ICT/1307/2022, de 22 de diciembre.
4	PAG-010000-2023-8	INNOHAM 4.0	La agrupación no ha atendido el requerimiento de subsanación de defectos de la solicitud al no presentar de forma correcta toda la documentación requerida, según lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden ICT/1307/2022, de 22 de diciembre.

